

MESA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: EDUCACIÓN SUPERIOR

FECHA DE LAS REUNIÓN: 20 de diciembre 2022

LUGAR: Senescyt edificio Delfos

MODALIDAD: presencial

I. Constatación de los miembros presentes e instalación de la mesa de trabajo.

FEINE

Patricio Santi
Enrique Guashca
Silverio Chisiguano

CONAIE

Rosa María Vacacela
Edison Romero
Luis Maldonado

FENOCIN

Iván Patricio Rosero Andrade

SENECYT

Alfredo Paredes Burneo
Andrea Ibáñez Zapata

CES

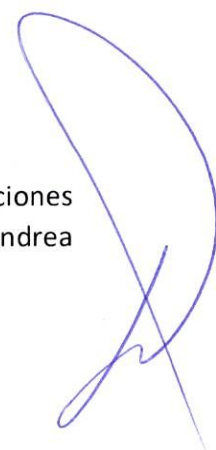
Fidel Márquez Sánchez

CACES

Raúl Carpio

II. Desarrollo de la Sesión

Una vez instalada la mesa, con la presencia de los representantes de las tres organizaciones y de las tres instituciones del Gobierno, se lee el orden del día y posteriormente, Andrea



Ibáñez, Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación, toma la palabra e inicia con la revisión de las hojas de ruta de los acuerdos pendientes.

Se aprobó la hoja de ruta del acuerdo **194** sobre el acompañamiento que dará la Senescyt en el proyecto de rediseño de inversión de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawatay Wasi, tomando en cuenta que las organizaciones sociales se comprometen a entregar el borrador del rediseño hasta el 31 de enero de 2023.

Acuerdo **196a** trata sobre creación del plan anual de inversiones de 20.000 millones de dólares para investigación en saberes de pueblos ancestrales. Se pide el cambio de fecha del taller de socialización del borrador del perfil del proyecto el día de mañana para que no se tengan que realizar cambios en el cronograma final y se acuerda que la reunión sería el día de mañana miércoles 21 de diciembre a las 15h00 vía zoom.

Acuerdo **196b**: se aprueba la hoja de ruta para la revisión de la propuesta de proyecto de ley que debe ser entregada por las organizaciones al órgano competente que es la Asamblea Nacional. Las partes trabajarán de manera conjunta para que todo resulte. Fecha límite de entregar por parte de las organizaciones sociales es el 21 de enero de 2022.

En cuanto al acuerdo **197** se aprueba la hoja de ruta con los cambios en la temporalidad de corto a largo plazo, la Senescyt realizará reuniones con las Instituciones de Educación Superior con el fin de revisar que los indicadores se cumplan y al menos el 21% de los estudiantes de pueblos y nacionalidades culminen sus estudios de pregrado y se titulen.

Queda aprobada la hoja de ruta del acuerdo **198** sobre garantizar el acceso de aspirantes de pueblos y nacionales indígenas a la Educación superior. El acuerdo ya ha sido aprobado y se pide por parte de la CONAIE que se haga un seguimiento hasta el año 2025.

Se aprueba la hoja de ruta del acuerdo **199** que se refiere a incorporar un componente de conocimientos bilingüe de interculturalidad y plurinacionalidad a las pruebas de admisión en las IES.

El acuerdo **200** trata sobre el cambio de las políticas de cuotas de un 5% a un 21%, se aprueba la hoja de ruta.

La hoja de ruta del acuerdo **201** fue aprobado y la revisión se realizará a mediados del año 2023.

Acuerdo **202**: desarrollo de un programa presencial y semipresencial y/o en línea de un programa de nivelación gratuito fueron aprobados y se queda a revisión la aplicación del

programa que ejecutará Senescyt en máximo 90 el primero.

Las hojas de ruta de los acuerdos **203 y 204** se aprueban con el acuerdo de que Senescyt presentará un cronograma para el otorgamiento de becas en las IES y que publicará el borrador del reglamento para que las organizaciones sociales puedan emitir las observaciones.

Conforme a la hoja de ruta del acuerdo **205**, mismo que trata sobre la creación de seguimiento de protocolos para la prevención de violencia y discriminación en las IES, queda aprobada luego de las observaciones pertinentes. La Senescyt debe entregar a las organizaciones sociales el protocolo para que puedan revisarlo.

El acuerdo **206** que trata sobre la condonación de crédito educativo con recursos públicos y becas por enfermedad catastrófica o raras en procesos coactivos, ya tiene el reglamento listo y será publicado en los próximos días ya que la Senescyt viene trabajando en éste, desde hace varios meses, también se enviará el documento a las organizaciones sociales para que en caso de que tengan observaciones, puedan sugerirlas.

Acuerdo **210**: Senescyt ofertará en 10 instituciones tecnológicas superiores un idioma ancestral a partir de marzo de 2023. La Senescyt ya tiene un avance de una propuesta de programa para poder instaurar la lengua ancestral y las materias en lenguas ancestrales. Se cambia la temporalidad a mediano plazo. Por pedido de las organizaciones se va a realizar un estudio de pertinencia para ver en qué institutos se va a ofertar la lengua ancestral y se aprueba la hoja de ruta.

En el acuerdo **211** se establece el 21% de los recursos de becas para tercer y cuarto nivel se destinarán a pueblos y nacionalidades, la Senescyt pide que se cambia de corto a largo plazo y se aprueba la hoja de ruta.

Acuerdo **215**: garantizar el acuerdo a internet en las comunicades educativas en coordinación con el MINTEL, Ministerio a quien ya se le pidió que realice el análisis para averiguar en qué parte del territorio se debe realizar las instalaciones. La aprobación de la hoja de ruta queda pendiente para enero ya que al no tener la respuesta del MINTEL, las partes no pueden tomar una decisión. Se planifica una reunión entre las organizaciones sociales, las Senescyt, CES, CACES y MINTEL para el día 13 de enero de 2023.

Se aprueba la hoja de ruta del acuerdo **216** cambiando de corto a largo plazo.

En cuanto a la hoja de ruta del acuerdo **218**, está aprobada ya que la Senescyt publicó ya el presupuesto e indicó que se realizará el informe de asignación presupuestaria con su respectiva ejecución de las IESS públicas hasta el 31 de enero de 2023.

III. Próxima sesión

Viernes 13 de enero de 2023 a las 9h00 en las instalaciones de la Senescyt.

Firman para constancia de lo actuado, a los 20 días del mes de diciembre de 2022,



CONAIE

Rosa Vacacela



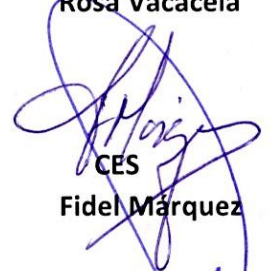
FEINE

Patricio Santi



FENOCIN

Patricio Rosero



CES

Fidel Márquez



CACES

Raúl Carpio



SENESCYT

Andrea Ibañez



FACILITADOR

Jorge Calle



RELATOR

Cecilia Soria